

**Acta de la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía
ASETMINA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce (5) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020), siendo las 10h00, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle José Bustos y Nielsen, Conjunto Los Cactus 2, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía Asesoramiento Especializado Técnico Minero Ambiental ASETMINA CIA. LTDA.:

Socio	Nacionalidad	Capital Suscrito	Capital Pagado
Gladys Joline Salvador	Ecuatoriana	200	200
César Espinosa G.	Ecuatoriana	200	200
TOTAL		400	400

Preside la Junta Extraordinaria el señor César Aníbal Espinosa Garcés, Presidente de la empresa, y actúa como Secretaria la señora Gladys Joline Salvador Chiriboga, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Secretaria de la Junta informa y deja constancia de que se encuentra el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía representado, en vista de lo cual, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos:

- PRIMERO.-** Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico del 2019.
- SEGUNDO.-** Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.
- TERCERO.-** Destino de utilidades.

Por orden de la Presidencia se procede a tratar el orden del día aprobado por la unanimidad de los socios presentes.

1. Al tratar el primer punto del orden del día toma la palabra la señora Gladys Joline Salvador Chiriboga y procede a dar lectura del informe de gerencia relativo al ejercicio económico del 2019, que se agrega al expediente de esta acta, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.
2. Al tratar el segundo punto del orden del día, la señora Gladys Joline Salvador Chiriboga presenta a los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2019, los mismos que se incorporan al expediente de esta acta.

La Junta luego de deliberar, resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Gerente General de la empresa.

3. Al tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor César Aníbal Espinosa y sugiere a los señores socios mantener las utilidades obtenidas en ejercicio económico 2019, en la cuenta de utilidades o pérdidas acumuladas, propuesta que es aceptada por los socios presentes, de forma unánime.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los socios presentes.

Siendo las 11h30, se levanta la sesión.



Cesar Anibal Espinosa
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gladys Johne Salvador Chiriboga
SOCIA
GERENTE GENERAL -. SECRETARIA